

15 de diciembre de 2021
DM- 605-2021

Señora
María del Pilar Garrido Gonzalo,
Ministra de Planificación y Política Económica.
S. D.

Estimada señora:

El Instituto Costarricense de Turismo, gracias a nuestra activa participación en la Mesa Ejecutiva Caribe, en la que aparte de la institución que represento, participan el Despacho del señor Vicepresidente de la República, la Organización Internacional del Trabajo y la Federación de Cámaras de Turismo del Caribe, ha conocido del interés que se tiene en la Zona Caribe del país, por el desarrollo de una marca regional que abarque los seis cantones de la provincia, en aras de una promoción conjunta de toda la zona.

Como producto del trabajo en esta Mesa, se ha identificado la imperante necesidad de desarrollar una Marca Destino para la Región Caribe de Costa Rica, que responda a una estrategia de comunicación, enfocada en unificar esfuerzos, representar a las comunidades y fortalecer la imagen de la provincia de Limón, como un desarrollo turístico integral y organizado.

Esta Marca Destino para la Región Caribe beneficiará de manera directa la imagen de las empresas, de los emprendedores y de los trabajadores que se desempeñan en el sector turismo, los que en definitiva son quienes desarrollan la actividad y tienen el contacto con los turistas, generando inversiones, ingresos y más y mejores empleos para la provincia de Limón, lo que conlleva a más encadenamientos productivos y mayores oportunidades de desarrollo económico sostenible en momentos en los que el país pasa por situaciones adversas en estas áreas.

La estrategia de comunicación que respaldará esta Marca Destino, será además un instrumento de apoyo para las instituciones territoriales como los municipios, cámaras empresariales, asociaciones, y demás organizaciones vinculadas o relacionadas de alguna manera al turismo, ya que les brindará

directrices de comunicación profesionales y claras, lo que permitirá coordinar las acciones y potenciar la eficiencia para conseguir mejores resultados que beneficien al sector en su conjunto.

Así las cosas, solicitamos al Ministerio de Planificación valorar este proyecto denominado “**Marca Destino para la Región Caribe**”, el que puede ser considerado como uno de tipo general (gestión), a efectos de determinar si el mismo puede ser objeto de financiamiento. Se adjunta formulario “Solicitud de Financiamiento Generales Formulario ICT Marca Caribe”.

De usted, con toda consideración y estima,

Gustavo Alvarado Chaves
Ministro Rector del Sector Turismo